

¿Qué es Baby Your Baby?

"Baby Your Baby" (BYB) es la cobertura médica temporal (Medicaid) para las mujeres embarazadas que califiquen para este programa.

¿Qué servicios médicos cubre BYB?

BYB cubre servicios de consulta externa para el embarazo proveídos por cualquier proveedor de Medicaid de Utah.:

- ♦ Visitas prenatales
- ♦ Laboratorios y ultrasonidos prenatales
- ♦ Vitaminas prenatales

BYB no cubre el parto del bebé.

¿Cómo Califico?

La elegibilidad se basa en su:

- ♦ Residencia de Utah
- ♦ Número de familia (incluye al bebé por nacer)
- ♦ Status de ciudadanía estadounidense o de residencia permanente legal
- ♦ Ingreso mensual bruto

Pautas de Ingresos

Las pautas de ingresos cambian anualmente. Los límites actuales se encuentran en la página: <http://www.babyyourbaby.org/financial-help/eligibility>. Para una familia de cuatro, el límite de ingresos es aproximadamente \$3,823 por mes o \$45,800 anualmente.

Usted no califica para BYB si:

- ♦ Usted está cubierta actualmente por un programa médico diferente (Medicaid, CHIP, UPP, PCN, Elegibilidad Presunta del Hospital para Mujeres Embarazadas o Medicaid con un deducible).
- ♦ Le negaron Medicaid, CHIP, o PCN UPP en los últimos 30 días y sus circunstancias no han cambiado.

¿Cómo solicito BYB?

Las mujeres embarazadas pueden solicitar BYB a través de cualquier departamento local de salud, centro de salud de la comunidad, u hospital que acepte solicitudes para BYB. Para encontrar el sitio más cercano a usted que acepte solicitudes BYB, llame al 1- 800-826-9662.

Las solicitudes para BYB también se pueden entregar a través de:

- ♦ La Línea Directa de BabyYourBaby: 1-800-826-9662
- ♦ Internet: <https://medicaid.utah.gov/byb-info/>

¿Qué pasa si no califico?

Si usted no califica para BYB, otras fuentes de cobertura médica o clínicas de bajo costo pueden estar disponibles. Pregunte a su representante de BYB.

Si usted no califica para BYB, solicite de todas maneras para Medicaid ya que la solicitud es sólo un breve análisis para ver si usted es elegible para una cobertura y asistencia temporal. Algunas mujeres pueden aun calificar para otros programas de asistencia o de Medicaid.



Si aún no tiene una tarjeta médica tamaño cartera, recibirá una en el correo aproximadamente una semana a partir de la aprobación de su solicitud. Muestre esta tarjeta a todos los proveedores con el fin de recibir servicios.

¿Qué tan pronto obtengo cobertura de BYB después de ser aprobada?

La cobertura con BYB comienza el día en que se apruebe su solicitud y termina el último día del mes siguiente a menos que usted solicite Medicaid.

Si usted presenta una solicitud de Medicaid durante el tiempo que esté cubierta bajo BYB, su cobertura de BYB continuará hasta que su solicitud de Medicaid sea aprobada o negada.

¿Cuántas veces puedo recibir BYB?

Sólo puede recibir BYB una vez por embarazo.

¿Recibiré una nueva tarjeta si califico para Medicaid después de calificar para BYB?

Si usted es aprobada para Medicaid, usted no recibirá una tarjeta diferente. La cobertura de Medicaid estará en la misma tarjeta.

Su tarjeta cubrirá el resto de su embarazo junto con la estancia hospitalaria y los gastos del parto. Su bebé también estará cubierto por un año con pocas excepciones.

¿Qué pasa si se me niega Medicaid?

No utilice su tarjeta BYB para los servicios si se le niega Medicaid, caso contrario usted puede que tenga que pagar los servicios que recibió después de la fecha de la negación.

MEDICAID

¿Cómo solicito Medicaid?

La cobertura de BYB es temporal y no cubre el nacimiento de su bebé. Por lo tanto es importante pedir Medicaid para una cobertura continua.

Para solicitar Medicaid, envíe una solicitud separada al Department of Workforce Services (DWS).

Solicite:

- ♦ Internet: <https://jobs.utah.gov/mycase/>
- ♦ En persona: Vaya a su oficina más cercana de DWS.
Una lista de oficinas de DWS por código postal está disponible en línea:
<https://jobs.utah.gov/regions/ec.html>
(debajo de "Information" escriba su código postal y haga clic en "Find Office")
- ♦ Por teléfono: 801-526-0950 o 1-866-435-7414
- ♦ Por fax: 801-526-9500 o 1-877-313-4717
- ♦ Por correo: Envíe la solicitud completa a:
Department of Workforce Services
PO Box
Salt Lake City, UT 84114-3245
- ♦ La solicitud que es sólo médica se puede obtener en:
<https://medicaid.utah.gov/apply-medicaid>

RECURSOS

Información y Recursos Adicionales

Pregunte a los representantes de BYB en la línea directa telefónica de BYB y a los que están en su lugar de solicitud sobre información adicional y recursos que le pueden ayudar durante su tiempo de embarazo.

Para más información, visite también el SitioWeb de "Baby Your Baby" en www.babyyourbaby.org



"Baby Your Baby" (BYB) provee asistencia médica temporal para mujeres embarazadas para ayudar a pagar el cuidado prenatal.

BABY
YOUR
BABY